	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S .E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	GO-CBS-FT-20 V3

BOGOTA, ENERO 2023

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN — Supervisor Administrativo
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL — Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 6140-2022

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. RECIBIDO 17 ENE 2023 Fecha: Firma:

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: BIOPLAST S.A.S.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN	X	ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X								

VALOR DE LA ADICIÓN: CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000)

PLAZO 59 día(s) /mes(es) DESDE 1/2/2023 HASTA 31/3/2023

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA MODIFICAR, PRORROGAR Y ADICIONAR EL CONTRATO 6140-2022 CON EL PROVEEDOR BIOPLAST S.A.S ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ASI ABASTECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSUMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

HASTA EL 31/3/2023 ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON LA EJECUCION DEL MISMO.

A LA FECHA EL CONTRATO 6140-2022 BIOPLAST S.A.S. SE ENCUENTRA EN UN PROCENTAJE DE 97,63%

Y EL SALDO ACTUAL DE $ 2.223.254

MODIFICACIÓN:SE SOLICITA LA EXCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES ITEMS YA QUE EL PROVEEDOR SOLICITA EL INCREMENTO DE PRECIOS EL CUAL NO ES AUTORIZADO, RAZÓN POR LA CUAL, SE PROCEDE A REALIZAR PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS INSUMOS RELACIONADOS EN EL MES DE ENERO.

REALIZAR LA MODIFICACIÓN PARA QUE SE EXCLUYAN LOS SIGUIENTES ITEMS DEL CONTRATO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
88	PLACA DOBLE NEUTRO DESECHABLE PEDIATRICO CON CABLE UNIDAD	UNIDAD	$ 6.985	$ 1.327	$ 8.312
89	PLACA PARA ELECTROBISTURY ADULTO CON CABLE (ELECTRODO DISPERSIVO PLACA PACIENTE PARA DULTO DOBLE CON CABLE.) UNIDAD	UNIDAD	$ 6.985	$ 1.327	$ 8.312
160	LLAVE 3 VIAS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: CUERPO DE TRES RAMALES ELABORADO EL POLICARBONATO TRASLUCIDO DEN ALTA RESISITENCIA A LA RUPTURA Y A LA PRESION CON UNA ENTRADA UNIVERSAL TIPO LUER LOCK CON CIERRE MOVIL DE ROSCA PARA LA CONEXIÓN SEGURO A TODO TIPO DE EQUIPOS INTRAVASCULARES TUBOS EXTENSORES Y CATETER.	UNIDAD	$ 614	$ 117	$ 731

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 20.000.000	97,63%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 93.747.277	$ 91.524.023	$ 2.223.254	1/2/2023	31/3/2023

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS			SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
6/6/2022	AL	5/8/2022	6/8/2022 1/10/2022 1/11/2022 1/12/2022	AL	30/9/2022 31/10/2022 30/11/2022 31/12/2022	N/A	1/2/2023	AL	31/03/2023

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA							CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Enero 12 de 2023							
22	2022-11-25	223464	VZ000000011747	$ 900.979	$ 10.484.106			
23	2022-12-05	223807	VZ000000011777	$ 6.949.934	$ 9.533.304			
24	2022-12-06	223859	VZ000000011859	$ 300.326	$ 9.233.042			
25	2022-12-21	224842	VZ000000011970	$ 9.009.788	$ 12.223.254			
26	2023-01-04	PEDIDO	00000000000000	$ 10.000.000	$ 2.223.254			
TOTAL EJECUTADO				$ 91.524.023				$ 18.395.139

6. INFORMACION PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 61.747.277	VALOR PAGADO:	$ 18.395.139
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 32.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 73.128.884
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 93.747.277	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a Cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA. Garantizar que los insumos entregados poseen fecha de vencimiento superior a 18 meses o al 75% de su vida útil.	SI		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
4	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
5	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
6	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	SI		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
9	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		
10	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
11	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	SI		
13	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
14	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
15	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
16	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
17	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97,63%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephanie Sánchez		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

6140 - 2022.

BIOPLAST S.A.

KRA 90 A No. 64C – 89
TELEFONO (571)4382224

Bogotá D.C 16 ENERO DE 2022

Doctora,
Estephany Jimenez S. Medico Quirurgicos
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
Ciudad
REFERENCIA: SOLICITUD OTRO SI CONTRATO 6140 2022

Respetados señores,

Bioplast S.A ha sido favorecido bajo la convocatoria pública 22 de 2022 con la adjudicación

de 75 referencias las cuales han sido suministradas durante el trascurso de este año de manera puntal, es nuestro mayor interés seguir siendo proveedores estratégicos de ustedes con el suministro de dispositivos médicos e insumos.

Por medio de la presente solicitamos la modificación o exclusión de los siguientes productos que han sido afectados directamente por el precio del dólar que en los últimos 3 meses a aumentado un 13 % y evidentemente variables como la inflación que acorte de octubre se encuentra por arriba del 12 % acumulado sin dejar de lado que hemos ejecutado los tiempos iniciales del contrato y debemos ajustar los precios al mercado actual.

		PRECIO ANTERIOR SIN IVA	PRECIO NUEVO SIN IVA	DIFERENCIA	PORCENTAJE
88	PLACA DOBLE NEUTRO PEDIATRICO	$ 6.985	$ 8.265	$ 1.280	18%
89	PLACA ELECTROBISTURY ADULTO CON CABLE	$ 6.985	$ 8.265	$ 1.280	18%
160	LLAVE 3 VIAS	$ 614	$ 648	$ 34	6%

Gracias,

GUSTAVO PINZON DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	17 DE ENERO DE 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
CARMENZA MANOTAS BUENO

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	$ 40.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 40.000.000

VALOR EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No 03 - PRORROGA No 06 T OTROSI MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO 6140-2022 "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo

Reviso: Luis Ernesto Chaparro Vargas – Profesional Especializado VIII - Direccion de Contratación

Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto

B/V Solicitante: Carmenza Manotas Bueno - Directora Operativa de Contratación

Aprobo: Ruby Liliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: enero 20 De 2023

CDP: 356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.3 CTO 6140 2022 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E HASTA 31-03-2023

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$40.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$40.000.000,00

CUARENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 345 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564-0]